



## CONTENIDO

- Estudiantes de nuevo ingreso 2006-07, p. 1
- **PLANIFICACIÓN**
  - Se completó el borrador del Marco de Desarrollo Físico, p. 4
  - Cuarta reunión anual de Informes y Evaluación del Cumplimiento con el Plan Estratégico, P. 4
  - Inician trabajos preparación del Plan 2008-13, P. 7
  - Nuevo procedimiento para definir cupos e IMI, p12

## ACREDITACIÓN

- Nueva visita de MSCHE, P. 6
- A paso firme las acreditaciones especiales, P. 6

## ASSESSMENT

- Notable aumento en la retención estudiantil en la UPRA, P. 6
- Informes al Senado Académico 2006-07, P. 12

## INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

- Proyecciones de matrícula, P. 8
- Investigación institucional y su evolución, P. 8

## ESTADÍSTICAS

- Publicado Compendio "La Cuarta Década", P. 12

## OTROS TEMAS

- Aprueban propuesta para equipamiento digital en TV-A, p. 12
- Aprueban propuesta para mejoras a la cancha de tenis, p.12
- Nuevos procedimientos para definir cupos e IMI

## Estudiantes de Nuevo Ingreso 2006 - 2007

### LA UPRA recibe 946 nuevos lobeznos

Un total de 946 estudiantes forman el grupo de estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo para el año 2006-07. Al igual que en años anteriores, las féminas dominan 63%- 37% a sus compañeros masculinos. Esta relación se mantiene muy similar a la distribución del grupo de estudiantes de nuevo ingreso de 2005, pero refleja una disminución en comparación con años anteriores. De hecho, en el Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso Años Académicos 2001-02 y 2002-03 se informó que la distribución por género era de 69%-31%. La distribución en el 2004 fue de 65%-35%.

Otro dato interesante es que la totalidad de nuestros estudiantes provienen de cuarenta municipios de Puerto Rico. En la siguiente tabla, se incluyen los diez municipios de mayor procedencia.

Municipio	Matrícula de nuevo ingreso	%
1. Arecibo	150	22
2. Camuy	61	8.9
3. Lares	59	8.6
4. Hatillo	58	8.5
5. Manatí	56	8.2
6. Barceloneta	42	6.1
7. Vega Baja	38	5.5
8. Morovis	35	5.1
9. Quebradillas	32	4.6
10. Utuado	19	2.8

La mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso (68%) reside en zonas rurales. El 84% se graduó de escuela pública. De hecho, el 84% de los estudiantes de nuevo ingreso dice estar "muy satisfecho" o "satisfecho" con la educación recibida en la escuela superior. (Sigue en la Pág. 2).



## Nuevos estudiantes... (Viene de la Pág. 1)

El perfil de estos estudiantes fue recopilado gracias a un esfuerzo conjunto entre las oficinas de Consejería y Orientación, Planificación y Estudios Institucionales, y el Centro de Tecnologías de Información. A continuación, se presenta un resumen de otros datos significativos de los estudiantes de nuevo ingreso:

**Programas de mayor matrícula.** Los programas con mayor número de estudiantes de nuevo ingreso fueron los programas de bachillerato en Enfermería, Contabilidad, Gerencia, Comunicación Tele-Radial y el programa de Traslado en Ciencias Naturales. La siguiente tabla resume la distribución de la matrícula de nuevo ingreso en los diez programas con mayor matrícula:

Programa Académico	Matrícula de nuevo ingreso
1. Bach. Contabilidad	92
2. Bach. Enfermería	65
3. Trasl. Cs. Naturales	62
4. Bach. Gerencia	61
5. Bach. Comunicación	55
6. Bach. Cs. Cómputos	45
7. Bach. Sistemas Oficina	44
8. Trasl. Cs. Sociales	39
9. Bach. Educ. Elemental	38
10. G.A. Enfermería	38

**Índice General de Solicitud (IGS).** El índice medio de admisión de estos estudiantes de nuevo ingreso es de 282. A continuación se enumeran los veinte programas académicos cuya media de IGS sobrepasa el promedio de 282:

Programa Académico	IGS Media
1. Trasl. Ing. Comp.	345
2. Trasl. Ing. Elect.	341
3. Trasl. Ing. Quím.	341
4. Trasl. Ing. Civil	332
5. Trasl. Ing. Indust.	329
6. Trasl. Mat. Pura	320
7. Trasl. Pre-Tecn. Médica	319
8. Trasl. Pedagogía	318
9. Trasl. Cs. Naturales	317
10. Trasl. Agrim. y Topog.	317
11. Bach. Tecn. Microb.	314
12. Trasl. Cs. Computac.	309
13. Trasl. Educ. Mate.	305
14. Bach. Procs. Quím.	299
15. Trasl. Cs. Sociales	297
16. Bach. Educ. Elemental	293
17. Bach. Psic. Indust.	293
18. Bach. Comunicación	292
19. Bach. Contabilidad	291
20. Bach. Cs. Cómputos	290

**Perfil de los estudiantes de nuevo ingreso.** Otros datos que se reflejan del perfil de los nuevos estudiantes son los siguientes:

- El 82% proyecta vivir en casa de sus padres o encargados.
- El 60% piensa utilizar su propio auto para venir a UPRA.
- El 69% de los estudiantes de nuevo ingreso proyecta estudiar maestría o doctorado.
- El 69% indicó tener una computadora personal; el 52% dijo tener acceso a Internet.
- El 11% informa estar trabajando al momento de ingresar en UPRA, y el 41% programa trabajar – al menos a tiempo parcial- durante su primer año.

**Áreas de Necesidad.** Otro aspecto importante que se desprende de este perfil de estudiantes de nuevo ingreso es la percepción que muestran sobre lo que identifican como “áreas” en las que requieren ayuda.



La siguiente tabla resume aquellas áreas en las que los estudiantes de nuevo ingreso consideran que necesitan más ayuda:

Área	“Mucha” y “Bastante” Necesidad
Expresión oral en inglés	67.2
Expresión escrita en inglés	64.3
Destrezas en matemáticas	58.3
Destrezas de investigación	55.8
Orientación académica	51
Conocimiento sobre la historia y cultura	43.6
Destrezas de información (buscar, evaluar y usar la información)	40
Destrezas en el uso de la computadora	28.1
Comprensión de lectura	24.6
Desarrollar un sentido ético	21.5
Desarrollar una conciencia ambiental	20.9
Expresión escrita en español	17.1
Expresión oral en español	9.2

**Razones por las cuales seleccionaron este Recinto para estudiar.** Otro dato interesante de este grupo de estudiantes es la razón por la que seleccionaron estudiar en UPRA. La siguiente tabla resume estas razones:

Razón	Importante (“Mucho” o “Bastante”)
Se ofrece el programa de estudios que le interesa.	77.6
El costo de matrícula es menor.	72.8
Prestigio académico de la Institución.	69.4
Ayuda financiera.	59.4

Razón	Importante (“Mucho” o “Bastante”)
Ubicación de la UPRA cerca del hogar	50.7
Influencia de padres y familiares	50.5
Orientación de maestros u orientadores de escuela superior	35.7
Programa de actividades recreativas y culturales es atractivo	31.6
Recomendaciones de amigos	28.1
Orientación de la UPRA en escuela superior	27.1
Programa atlético	19.5
No me admitieron donde quería	9.5
No había otra actividad para dedicarme	2
Mis padres o cónyuge trabaja en la UPR	1.2

**Actividades co-curriculares de interés.** Por último, cabe resaltar que los estudiantes mostraron interés por participar en actividades co-curriculares mientras estudian en UPRA. La siguiente tabla resume esta información:

Actividad	“Mucho” y “Bastante” interés en participar
Actividades deportivas	39.4
Consejo de estudiantes	33.8
Grupos de baile	31.9
Organizaciones departamentales	30.9
Calidad de vida	30.2
Organizaciones ambientales	27.4
Organizaciones religiosas	23.1
Banda / coro / tuna	18.6
Organizaciones políticas	9.5



## PLANIFICACIÓN

### Completado borrador del Marco de Desarrollo Físico

La Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) contará próximamente con un instrumento de trabajo que atenderá la planificación del desarrollo físico de la Institución hasta el 2014. Aunque el plan, conocido como **Marco de Desarrollo Físico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (MDF)**, está en etapa de borrador, varios de sus objetivos ya forman parte de la toma de decisiones de planta física en la UPRA.

El MDF surge en respuesta a las necesidades de la Institución de coordinar con mayor efectividad su planificación física. La ausencia de un documento como éste fue identificado como una debilidad de UPRA por la entidad acreditadora *Middle States Commission of Higher Education*. Al momento de recibirse la visita conjunta de la Middle States y del Consejo de Educación Superior, en la UPRA existían planes no articulados de Instalaciones. Sin embargo, la Institución no contaba con un Plan de Instalaciones. El Comité de Visita Conjunta así lo señaló. Al atender nuestra solicitud de reacreditación, la *Middle States Commission* acordó imponer el siguiente requisito para la UPRA:

#### **Desarrollar e implantar un abarcador plan maestro de instalaciones físicas.**

La Institución ha reconocido la necesidad de contar con un plan maestro de infraestructura que permita guiar el desarrollo de nuevos edificios y la puesta al día de las instalaciones existentes. De hecho, por años varios miembros de la facultad han insistido en la necesidad de contar con un Plan Maestro de Desarrollo Físico a largo plazo. Sin embargo, las limitaciones presupuestarias para costear a una compañía que elaborara este plan a largo plazo, sumado a las experiencias de otros recintos que han invertido sumas considerables de dinero en planes maestros que luego han sido descartados, movió a la UPRA a optar por la elaboración de unas guías que faciliten las actividades de desarrollo físico en un plazo mucho menor: seis años. A esos fines, se trabaja desde 2003 con diversas iniciativas que permitan que la UPRA cuente con un plan, que hemos llamado Marco de Desarrollo Físico. Estas iniciativas son:

- Identificación de datos iniciales para sustentar la toma de decisiones en el plan de desarrollo, incluyendo proyecciones de matrícula, análisis de necesidades de las oficinas y departamentos.
- Actualización del inventario de la propiedad inmueble, accesos, vías vehiculares y peatonales, áreas de ocio y evolución de conductas de estudiantes tradicionales y no tradicionales.
- Identificación de necesidades de los laboratorios académicos, reflejado en un Plan para la Actualización de los Laboratorios Académicos.
- Elaboración del Plan para la Redistribución de Espacios de Oficinas de Profesores y Salones de Clases.
- Formulación de objetivos para el MDF.

- Actualización de los planos topográficos del campus.

Un grupo de trabajo compuesto por el Ing. Eric Guzmán, de Adm. Central, el Ing. Johnny Rosario, y el Dr. Otilio González, de la UPRA, fue asignado por el Rector con la encomienda de elaborar el Marco de Desarrollo Físico. Este grupo se reunió y acordó los puntos predominantes de la propuesta de actividades y estrategias a corto, mediano y largo plazo. La propuesta presentada fue avalada por el Rector y por la Junta de Decanos. Estas estrategias y actividades están siendo representadas ahora en dos formas: en un documento electrónico sobre el plano topográfico actualizado y en un documento amplio en el que se integran los resultados de "assessment" de la planta física. Este documento está acompañado de planos, fotos e información actualizada sobre los espacios en cada edificio y terreno de la UPRA.

Aunque en etapa de borrador, ya se están incorporando múltiples recomendaciones de una decena de comités especiales integrados por gerentes académicos y administrativos, miembros de la facultad, empleados no docentes y estudiantes. El segundo borrador, que debe estar listo antes de que finalice el semestre, será colocado en la página de OPEI ([www.opei.upra.edu](http://www.opei.upra.edu)) para que pueda ser visto por todos aquellos interesados. Se abrirá un periodo de reacciones al inicio del segundo semestre del año académico 2006-2007

#### **Los objetivos del MDF son:**

- Incrementar el área en nuestra Universidad destinada a usos académicos, y mejorar los espacios académicos disponibles actualmente —incluyendo salones, laboratorios, oficinas de profesores y áreas de servicios estudiantiles— para atender con mayor eficiencia y efectividad las tareas académicas que se llevan a cabo en UPRA y aquellas que se proyectan a mediano y largo plazo.
- Fortalecer los espacios usados como centros de informática y laboratorios de computadoras en UPRA para facilitar la planificación de servicios y las operaciones.
- Actualizar la infraestructura en el campus, incluyendo la distribución eléctrica, la iluminación y mejoras a los sistemas de acondicionamiento de aire.
- Mejorar las áreas atléticas, recreativas y de ocio.
- Facilitar el acceso y circulación peatonal y vehicular de estudiantes, empleados y visitantes.
- Adquirir los últimos terrenos aledaños a UPRA, y preservarlos para uso futuro.
- Remodelar los espacios asignados para uso administrativo y construir nuevos espacios para el Taller de Operación y Mantenimiento, que permita reemplazar el taller existente y habilitar un estacionamiento para la flota vehicular.
- Adoptar estándares que permitan uniformar las construcciones futuras y las mejoras en el campus, que sean incluidos como parte de un plan de mantenimiento y que sirvan de guía al momento de redactarse propuestas de fondos externos que impacten la planta física.
- Conservar las áreas verdes e implantar programas activos de ornato.
- Reemplazar estructuras temporeras con edificaciones permanentes.
- Eliminar las barreras arquitectónicas en el Recinto.



**PLANIFICACIÓN**

**Un éxito la Cuarta Reunión Anual de Informes y Evaluación del Cumplimiento con el Plan Estratégico Cuarenta Años de Excelencia**

El 1º de septiembre de 2006 se llevó a cabo la Cuarta Reunión Anual de Informes y Evaluación del Cumplimiento con el Plan Estratégico Cuarenta Años de Excelencia. La misma se celebró en el Arecibo Country Club y contó con la participación de 45 gerentes académicos y administrativos de la UPRA.



La reunión inició con una presentación por el Dr. Roberto de Jesús Clavell, psicólogo industrial, titulada: **El Director como Agente de Cambios en la Universidad**. Luego se ofrecieron tres rondas tipo panel, en los cuales se les permitió a los distintos líderes discutir los logros en el cumplimiento con las prioridades 2005-06; y los retos y oportunidades en la academia, los servicios estudiantiles, la administración universitaria y las relaciones con la comunidad. Las prioridades atendidas por área estratégica fueron las siguientes:

**Logros en la Academia y los Servicios Estudiantiles**

Área Estratégica	Logros a destacar
Currículo	Aprobación de la Política de Educación General
	Nuevo Programa de Grado Asociado en Operaciones Biotecnológicas
	Esfuerzos de Acreditaciones Especializadas, Evaluaciones Profesionales y Renovaciones de Licencias
	Iniciativa de Articulaciones de Programas de Traslados
Enseñanza y Aprendizaje	Programa de Adiestramientos a Personal Docente de Nueva Contratación
	Programa de Desarrollo de Destrezas Básicas

“Assessment” del Aprendizaje	Fortalecimiento de los Esfuerzos de Assessment en los Departamentos Académicos
Investigación, Creación y Divulgación	Incremento en el Número de Propuestas de Fondos Externos para la Investigación
	Presencia Internacional de la UPRA (estudiantes y facultad)
Servicios Estudiantiles	Fortalecimiento de la Identidad Colegial
	Elaboración del Plan de Retención Estudiantil

**Logros en la Administración Universitaria**

Área Estratégica	Logros a destacar
Finanzas y Presupuesto	Evaluación de la Excelencia Administrativa por la Oficina del Contralor
	Implantación de Nuevo Procedimiento Armonizando Assessment, Planificación y Presupuesto
Planificación y Assessment Institucional	Aprobación del Plan de Assessment Institucional y Elaboración del Primer Informe de Assessment Institucional
	Marco de Desarrollo Físico 2006-14
Tecnologías de Información	Actualización Tecnológica
Planta Física y Seguridad	Cumplimiento con el Plan para la Puesta al Día de los Laboratorios Académicos
	Estrategias para la Remoción de Barreras Arquitectónicas
	Mejoras Permanentes

La última ronda atendió una serie de estrategias que usa la UPRA para mejorar sus relaciones con las comunidades externas:

- Aumento en el número de cursos y propuestas de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales
- Fortalecimiento de las relaciones con los exalumnos, jubilados y Fundación Jaime Benítez
- Centro de Extensión Casa Trina Padilla de Sanz
- Donaciones y Fund-Raising



## ACREDITACION

### A paso firme la reacreditación

La Oficina de Acreditación y Licencia se dedicó principalmente a atender los señalamientos hechos por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico y la *Middle States Commission on Higher Education*.

Se preparó el *Informe de Acciones Correctivas*. El documento fue enviado al CESPR en agosto de 2006. También se organizó una reunión extraordinaria de facultad el viernes, 15 de septiembre. En ésta, se informó a la facultad sobre cómo se han atendido todos los señalamientos hechos por la Junta Consultiva del CESPR en su *Informe Final*. Para la visita de constatación del 22 de septiembre, recibimos a la Dra. Carmen Báez, analista del CESPR, y al ingeniero Rafael Faría, presidente de la junta que nos evaluó como parte del proceso de renovación de licencia. La visita se extendió desde las 8:45 a.m. hasta las 11:30 a.m. La Institución está en espera del informe con los resultados de dicha visita.

Otro asunto de sumo interés que está siendo atendido es la preparación del *Informe de Monitoreo* que la UPRA debe someter a la MSCHE previo a la visita de sus evaluadores en abril de 2007. La preparación del documento se realizó en tres etapas. Cada etapa exigió la preparación de un informe preliminar. El documento final es producto de la suma de esos tres informes. El Dr. Edgardo Pérez Montijo será el editor del documento final, que se presenta con anterioridad a la visita de seguimiento que hará la MSCHE

Además, se constituyó el Comité Timón, el cual está compuesto por los siguientes miembros:

- Dr. Edwin Hernández, Rector
- Dra. Wanda I. Delgado, Coord. Acreditación y Licencia y Presidenta del Comité
- Dr. Otilio González, Director de OPEI
- Dra. Nilda Fernández, Coord. Assessment Institucional
- Dr. Mateo Garcés, Coord. Assessment del Aprendizaje
- Dr. Edgardo Pérez, Departamento de Español
- Dra. Maiella Ramos, Decana de Asuntos Académicos
- Prof. Elizabeth Cortés, Decana de Asuntos Administrativos
- Prof. Enoc Robles, Decano de Asuntos Estudiantiles
- Sra. Genoveva Rivera, Directora Oficina de Presupuesto
- Sa. Stephanie Toledo, estudiante Programa de Honor

### Avanzan las acreditaciones especiales

Otro asunto atendido fue la visita de evaluación del *Informe de Progreso del Bachillerato en Ciencias Sociales con concentraciones en Psicología Industrial Organizacional y Estudios Iberoamericanos* del Departamento de Ciencias Sociales del 3 de febrero de 2006. La visita transcurrió sin problemas.

## ASSESSMENT

### Notable Aumento en Retención Estudiantil

Los esfuerzos adoptados por los diversos programas que atienden la retención estudiantil comienzan a rendir frutos. La tasa de graduación informada por la UPRA para la cohorte de 1999 sobrepasó el 39%, lo que representa un aumento de casi 3 puntos porcentuales en comparación con la cohorte anterior, y muy cercano al promedio de la Universidad de Puerto Rico, que es 40%.

También, la Oficina de Estadísticas ha informado que la tasa de retención de estudiantes de primer a segundo año ha ascendido a 75%, un aumento de casi 4 puntos en un período de un año.

Los esfuerzos de retención en la UPRA están a cargo de la Oficina de Consejería y Orientación, de los departamentos académicos y de dos programas especiales auspiciados con fondos externos: el Programa de Servicios Educativos y el Programa de Retención, auspiciado por Título V, que completó un exitoso ciclo en este semestre. Para apoyar estos esfuerzos, se constituyó un Comité Institucional de Retención Estudiantil, que luego de investigar los problemas relacionados con la retención en UPRA, ha elaborado un *Plan de Retención Estudiantil*. La necesidad de este plan surgió debido a la merma consistente de la tasa de retención en la UPRA hasta llegar a un 73% en el año académico 2004-05. Este dato estadístico inició un proceso formal de evaluación de los esfuerzos de retención a nivel institucional. Del primer estudio realizado por un comité institucional en el año 2004-05, se llegaron a varias conclusiones, de las cuales se destacan las siguientes:

- Delimitar la definición de retención a los estudiantes de primer a segundo año, es decir, aquellos que regresan a la institución para proseguir sus estudios de segundo año, ya que es en este período de transición donde abandonan la universidad un porcentaje mayor de estudiantes.
- Diseñar un *Plan de Retención* que articulara todos los esfuerzos a nivel institucional dirigido a la retención de los estudiantes de nuevo ingreso.

Específicamente, el *Plan* tiene como meta principal mejorar la tasa de retención de los estudiantes de primer a segundo año. El objetivo de resultados ("*outcome objective*") es aumentar en un mínimo de 5% dentro de los próximos cinco años, la tasa de retención estudiantil de primer a segundo año a través de actividades coordinadas con los departamentos académicos y oficinas/departamentos de servicio directo y de apoyo al estudiante.



La divulgación de este Plan ha sido importante. Los miembros del Comité realizaron presentaciones al señor Rector, a los decanos, directores de los departamentos académicos y de oficina y al Senado Académico, en donde hay representación estudiantil. Se les solicitó recomendaciones y reacciones al *Plan*, siendo la mayoría incorporadas al documento.

El Plan de Retención tiene siete (7) objetivos generales. Éstos son los siguientes:

1. Mantener activo un Comité de Retención Estudiantil que supervise el cumplimiento del *Plan Institucional de Retención*.
2. Promover procesos más efectivos de reclutamiento y selección de estudiantes de nuevo ingreso.
3. Facilitar la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso a la vida universitaria.
4. Fortalecer las destrezas básicas de los estudiantes de nuevo ingreso para mejorar su desempeño académico.
5. Mejorar el desempeño académico de los estudiantes en los cursos de concentración y de educación general en el primer año de estudios.
6. Implantar y uniformar estrategias de retención estudiantil en las oficinas administrativas y de servicio directo al estudiante.
7. Evaluar el impacto total del *Plan Institucional de Retención* a la luz de los resultados obtenidos a través de sus 5 años de implantación.

Estos objetivos están acompañados por actividades, la oficina responsable de su implantación, la fecha y el indicador de ejecución. El documento está a su disposición en OPEI y más adelante estará en la página electrónica de esta oficina. Déjanos saber tu opinión sobre el mismo y cómo puedes ayudar a cumplir con las actividades indicadas. La retención estudiantil es un asunto de todos y todas en la comunidad!

Al finalizar, cabe destacar la participación de los miembros del Comité Institucional de Retención Estudiantil:

- Dra. Nilda Fernández, Coordinadora de Assessment Institucional y Presidenta del Comité
- Sra. Nydia Arbelo, Directora Programa de Servicios Educativos
- Prof. Marinilda Colberg, Directora Departamento de Consejería y Orientación
- Prof. Mercedes Pérez, Directora Proyecto Título V
- Prof. Soriel Santiago, Investigadora Institucional

## ASSESSMENT

### **Comité de Assessment Institucional 2006-07**

- Sra. Marie Ann Acevedo, Coordinadora de Assessment de Procesos Administrativos
- Dra. Wanda Delgado, Coordinadora de Acreditación y Licencias
- Dra. Nilda C. Fernández Sosa, Coordinadora de Assessment Institucional
- Prof. Marinilda Fuentes, Coordinadora de la Biblioteca
- Dr. Mateo Garcés, Coordinador de Assessment del Aprendizaje y Otras Actividades Académicas
- Dr. Otilio González, Director OPEI
- Prof. Elba Guzmán, Coordinadora de Assessment de Servicios Estudiantiles
- Prof. Soriel Santiago, Investigadora Institucional

## PLANIFICACIÓN

### **Inician trabajos del Plan 2008-13**

La Universidad de Puerto Rico en Arecibo ha iniciado los trabajos para el desarrollo del nuevo Plan Estratégico 2008-2013. El plan actual, llamado Cuarenta Años de Excelencia, culmina en junio de 2008, y la Institución trabaja para tener un nuevo plan aprobado que entre en vigor en julio de ese mismo año.

La redacción del Plan estará a cargo del Comité de Planificación Estratégica, compuesto por las siguientes personas:

- Dr. Edwin Hernández, Rector
- Dr. Otilio González, Director de OPEI y Presidente del Comité
- Sr. Robert Rosado, Decano Auxiliar de Administración
- Prof. Edith Cuevas, Departamento de Enfermería
- Dra. Wanda Delgado, Coordinadora de Acreditación
- Dra. Nilda Fernández, Coordinadora Institucional de Assessment
- Prof. Mateo Garcés, Departamento de Inglés
- Dra. Ana García, Decana Asociada Asuntos Académicos
- Prof. Zenobia Torres, Departamento de Educación



- Sra. Genoveva Rivera, Directora Presupuesto
- Prof. Enoc Robles, Decano de Asuntos Estudiantiles
- Prof. Soriel Santiago, Investigadora Institucional
- Sra. Cynthia Vélez, Representante Estudiantil-Depto. Educación

Durante este semestre dos subcomités trabajaron con el Análisis de Ambiente Interno y Análisis de Ambiente Externo. Ambos documentos serán colocados en la página electrónica de OPEI. El Subcomité de Ambiente Externo quedó constituido por las siguientes personas:

1. Dra. Wanda Delgado (Humanidades)
2. Prof. Cándida Peña (Física y Química)
3. Prof. Luz Arana (Adm. de Empresas)
4. Prof. Edith Cuevas (Enfermería)

Próximamente será nombrado un comité externo, constituido por representantes de la industria y el comercio, la banca, los medios de comunicación, la educación y el gobierno, para colaborar con la Institución en la identificación de objetivos y actividades a desarrollarse entre 2008 y 2013.

Por otra parte, el Subcomité de ambiente interno, constituido en marzo de 2006, incluyó a las siguientes personas:

1. Dra. Ana García (Asuntos Académicos)
2. Prof. Ángel Montes (Física-Química)
3. Prof. Jesús Ramírez (Inglés)
4. Prof. Myrna Castañer (Matemáticas)
5. Prof. Eva López (Administración de Empresas)
6. Prof. Aixa Ramírez (Centro de Tecnologías de Información)
7. Dra. Margarita Pérez Riestra (Consejería y Orientación)
8. Sra. Sonia Torres (Oficial de Admisiones)
9. Dra. Gisela Cordero (Centro de Investigación y Creación)
10. Dra. Nilda Fernández (Coordinadora de Assessment)
11. Prof. Soriel Santiago (Investigadora Institucional)

La siguiente tabla resume las áreas estratégicas en las que se trabajarán los objetivos y actividades del Plan Estratégico

2008-13. También identifica las personas que presidirán los subcomités de trabajo.

Área Estratégica y Persona a Cargo
Academia: Planificación académica, Educación general, Revisiones curriculares y modificación de programas, Creación y eliminación de programas académicos; Acreditaciones institucionales y especializadas; Enseñanza y Assessment del aprendizaje, entre otros A cargo: <i>Dra. Maiella Ramos, Decana de Asuntos Académicos</i>
Servicios de apoyo académico: Tutorías y mentorías, Biblioteca, Programas de Honor, Intercambio, Servicios estudiantiles, etc. A cargo: <i>Dra. Ana García, Decana Asociada de Asuntos Académicos</i>
Investigación y creación académica y estudiantil, divulgación A cargo: <i>Prof. José Arbelo, Director CIC</i>
Servicios estudiantiles, Reclutamiento y retención, Reclutamiento y admisiones, Retención, Registro, Asistencia Económica, Consejería y Orientación, Actividades atléticas, Actividades culturales, Organizaciones estudiantiles, etc. A cargo: <i>Dra. Nilda Fernández, Coord. de Assessment Institucional</i>
Planificación, Presupuesto y Assessment: Planificación estratégica, Asignación y distribución presupuestaria, Assessment institucional, Recursos externos, Fund-raising, etc. A cargo: <i>Dra. Wanda Delgado, Coord. de Acreditación</i>
Recursos Humanos y adiestramientos: Reclutamiento, Capacitación de personal docente y no docente. Relaciones con grupos de empleados, etc. A cargo: <i>Sr. Luis F. Laracuente, Director de Recursos Humanos</i>
Finanzas y Procesos administrativos: Finanzas, Servicios generales, Procedimientos administrativos, Normas, Archivos, Propiedad, Almacén A cargo: <i>Sra. Elizabeth Cortés, Decana de Administración</i>
Planta Física; Tecnologías y Equipos: Planificación física, Infraestructura, Mantenimiento, Mejoras permanentes, Recursos físicos, Tecnologías de información, Equipos de laboratorios A cargo: <i>Sr. Robert Rosado, Decano Auxiliar de Administración</i>
Seguridad: Seguridad en el campus, Salud y seguridad ocupacional, Seguridad en las bases de datos, etc. A cargo: <i>Sra. Elaine Santiago, Coordinadora de Salud y Seguridad</i>
Relaciones con la comunidad: Educación continua: Relaciones públicas y con la prensa, Exalumnos; Fundaciones, Servicio comunitario A cargo: <i>Prof. Nereidín Feliciano, Ayudante Especial del Rector</i>



## INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

### **¿Por qué son importantes las proyecciones de matrícula?**

Las instituciones educativas necesitan conocer la demanda de sus prospectos clientes/estudiantes, de tal forma que puedan planificar adecuadamente la oferta académica e identificar los recursos que necesitarán para satisfacer las necesidades del mercado laboral de la región a la cual sirven. Esta demanda se trabaja a base de proyecciones, que son insumos para el proceso de planificación.

La proyección es un enunciado que indica la probabilidad de que algo ocurra en el futuro. El proceso se realiza mediante el análisis de tendencias y consideraciones de juicio. El propósito es obtener conocimiento sobre eventos inciertos que son importantes para la toma de decisiones. La proyección de matrícula es un dato esencial en el proceso de planificación académica e institucional. Son útiles porque proveen información y datos que sirven para apoyar la toma de decisiones en cuanto a la necesidad de mantener, aumentar o disminuir recursos fiscales, físicos y humanos. Aún cuando muchos de los factores de crecimiento o descenso de la matrícula no están bajo el control de la institución, se puede especular sobre el comportamiento futuro de ciertos fenómenos con el fin de planificar, prever o prevenir acciones (Arellano, 2001).

### ***Técnicas y métodos cuantitativos de predicción***

Las dos técnicas cuantitativas más utilizadas para la predicción consisten en modelar datos a través de series de tiempo o en desarrollar modelos explicativos. El modelo de series de tiempo supone siempre que algún patrón o combinación de patrones es recurrente. El objetivo es describir el comportamiento de la serie e investigar el mecanismo generador de la serie temporal. Por otro lado, el modelo explicativo se basa en regresiones, es decir, supone que el valor de cierta variable es función de una o más variables. Estos modelos explicativos pueden aplicarse a datos a través del tiempo o de corte transversal (Makridakis & Wheelwright, 2004).

Cuando los datos pueden recopilarse sistemáticamente, los métodos estadísticos pueden proporcionar respuestas precisas y objetivas. Sin embargo, en ocasiones no se cuenta con suficientes datos por lo que es necesario recurrir al juicio. Tanto el método discrecional, basado en el juicio, como los métodos cuantitativos, trabajan con la identificación de los patrones o relaciones existentes. La ventaja de los métodos cuantitativos con series de tiempo es que ayudan a identificar los patrones asociados

directamente con el paso del tiempo y clasificar los elementos de esa serie en términos de estacionalidad, tendencias, ciclos y aleatoriedad.

Guo, experto en modelos de proyección, recomienda que se escoja un modelo simple y que para seleccionarlo se considere el tiempo, el costo de recopilar la información, la disponibilidad de los datos y que el mismo sea de fácil manejo para los usuarios. Precisamente, una de las claves para los pronósticos efectivos es determinar cuál método funciona mejor. Inclusive, la combinación de más de un método es efectiva para aumentar la precisión de los pronósticos y disminuye la varianza de los errores (Makridakis & Wheelwright, 2004).

### ***LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EVOLUCIÓN***

A través de los años, la Investigación Institucional se ha enfocado y definido de varias maneras. Entre éstas, las más mencionadas son las siguientes:

- ✓ Investigación diseñada para generar información que sirva para la toma de decisiones en asuntos relacionados con la planificación, el desarrollo de política, la asignación de recursos, y gerencia o evaluación (Peterson & Corcovan, 1985).
- ✓ Investigación conducida dentro de una institución de educación superior para proveer información que apoye la planificación institucional, el desarrollo de política y la toma de decisiones (Saupe 1990).
- ✓ Inteligencia organizacional, una especialidad técnico-profesional con fuertes recursos y capacidades para investigación en asuntos relacionados con política en las instituciones de educación superior (citado en Terenzini, 1993).

La Investigación Institucional en la Universidad de Puerto Rico está definida en la Certificación 108-98-99 de la Junta de Síndicos, que establece lo siguiente:

La Investigación Institucional es el resultado de todos los procesos dirigidos a describir, analizar y conocer la totalidad de quehaceres y actividades (aprendizaje-enseñanza o instrucción, investigación y desarrollo, servicios y la administración académica) que ocurren dentro de las unidades y el sistema universitario para cumplir con la misión y los objetivos programáticos.

LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y  
ESTUDIOS INSTITUCIONALES LES DESEA  
UNA FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO  
AÑO 2007.



En UPRA, las funciones de un investigador institucional fueron resumidas como sigue:

- ✓ Producir informes de interés institucional que están basados en datos confiables que contribuyan a la toma de decisiones gerencial, siguiendo los pasos establecidos para elaborar una investigación.
- ✓ Manipular archivos de datos a través de programados para estadísticos de mayor complejidad
- ✓ Preparar publicaciones y material informativo para la comunidad universitaria.
- ✓ Visitar agencias para entrevistar funcionarios o recopilar estadísticas necesarias para estudios.
- ✓ Recomendar y orientar a estudiantes y profesores sobre técnicas y metodologías de investigación.
- ✓ Colaborar con los trabajos de planificación, acreditación, *assessment* y propuestas.

La función de la Investigación Institucional comenzó en la década de '50. Según, la Dra. Wanda Altreche, Investigadora Institucional en el Recinto de Ciencias Médicas, la función de estos investigadores ha ido evolucionando a través de cinco décadas, las cuales resume y describe como sigue:

Década	Rol de la Investigación Institucional
1950-1960	Descriptivo y desarrollador
1960-1970	Análisis comparativo
1970-1980	Evaluativo y cuantitativo
1980-1990	Análisis comparativo, planificación y análisis de política
1990-2000	Analista, generador de conocimientos, anticipatorio y proactivo

Además, la Dra. Priscilla Negrón, Investigadora Institucional del Recinto de Río Piedras, expuso en una charla que ofreció a los miembros de la Asociación Puertorriqueña de Investigación Institucional (2004) que el reto actual es que los investigadores institucionales están: *“llamados a apoyar los esfuerzos de las unidades de estar centrados en el estudiante, responder a los pedidos de mayor rendición de cuentas y de buscar fuentes alternas de fondos. Las demandas por mayor rendición de cuentas crean mayor demanda de información institucional. Además, estamos apoyados por una la gran cantidad de datos internos y externos que se generan, pero a la misma vez tenemos un reto mayor de analizarlos, interpretarlos y convertirlos en información”*.

En fin, la investigación institucional es un rol importante y necesario en todas las instituciones de educación superior para:

- ✓ Proveer información que apoye la toma de decisiones.
- ✓ Proveer información valiosa para la evaluación, revisión de programas y avalúo.
- ✓ Servir de guía en la planificación estratégica institucional y la gerencia o manejo de la matrícula.
- ✓ Sustentar asuntos relacionados con la acreditaciones.
- ✓ Evaluar la calidad y el uso de los servicios de apoyo de los estudiantes.
- ✓ Determinar si estamos cumpliendo con los objetivos programáticos y la política administrativa a seguir.

La información provista fue extraída de varias presentaciones a las que ha asistido la Investigadora Institucional de la UPRA y de artículos publicados por la Asociación de Investigación Institucional.

En la UPRA, se inició un estudio de proyección de matrícula cuyo propósito está incluido en el *Plan Estratégico 2003-2008: 40 Años de Excelencia Académica*, en la *Meta 1, Objetivo 1.1: Elaborar e implementar un Plan de Desarrollo Académico que permitirá en un plazo de cinco años:*

- *Evaluar los programas que lleven diez años o más sin ser revisados.*
- *Ajustar los ofrecimientos académicos a las demandas y evolución del mercado de empleo en la zona norte central de Puerto Rico.*
- *Evaluar la efectividad de los programas de traslado existentes en las ciencias y artes liberales.*
- *Evaluar la necesidad de crear nuevos programas académicos.*

Además, el estudio es la etapa inicial del proceso de *enrollment planning* en la UPRA que consiste de una base de datos que integra la información de admisiones, registraduría, asistencia económica y otros datos relacionados con la vida estudiantil. Además, provee la capacidad de coordinar la investigación y planificación en el apoyo de los esfuerzos de la administración de la matrícula (Kurz & Scannell, 2005). De esta manera, se espera poder anticipar los cambios en las preferencias de los estudiantes internos / externos y el impacto que pueda tener distintas acciones o políticas institucionales en la entrada o salida de estudiantes.

*Notiopei felicita a los organizadores del exitoso Congreso de Español, y saluda a todos aquellos que colaboraron con la organización de este evento.*



## CAMBIOS EN LA CLASIFICACIÓN CARNEGIE

El propósito de la clasificación *Carnegie* es asistir aquellos que se involucran en la investigación en la educación superior. Los investigadores se enfrentan a una gran diversidad de colegios y universidades en Estados Unidos, y estas clasificaciones permiten la clasificación de estas por grupos.

Este sistema de clasificación se creó en 1970, cuando había alrededor de 2,800 colegios y universidades. Hoy, hay más de 6,000. El Sistema de Clasificación cambió en el 2000. Está clasificación constaba de siete categorías y nuestra Institución estaba clasificada en la categoría de "Colegios de Bachillerato-General & Artes Liberales".

Las nuevas clasificaciones están organizadas alrededor de tres preguntas claves: ¿Qué enseñan?, ¿A quién? y ¿En que contexto? Dos de las nuevas clasificaciones, se enfocan en el programa instruccional (uno en el nivel subgraduado y la otra en el programa graduado). Dos describen el perfil de los estudiantes matriculados (una describe la mezcla de estudiantes subgraduados, graduados y profesionales y la otra se enfoca en la población a nivel subgraduado). La quinta diferencia las instituciones con respecto al tamaño y tipo residencial.

Estas categorías y clasificaciones en la UPRA se desglosan de la siguiente manera:

**Programa Subgraduado Instruccional:** Profesional más artes y ciencias

**Programa graduado Instruccional:**

No aplica

**Perfil de la Matrícula:**

Exclusivamente subgraduado de cuatro años

**Perfil Sugraduado:** Cuatro años a tiempo completo, selectivo, de pocos *transfer-in*.

**Tamaño y contexto:** Mediano de cuatro años, primordialmente no residencial

**Básico:** Colegio de bachilleratos de diversas disciplinas

Bajo esta clasificación la única institución que es par a la UPRA es la UPR-Humacao. Para más información acerca de estas clasificaciones puede visitar la página:

[www.carnegiefoundation.org](http://www.carnegiefoundation.org)

## Información Histórica y Datos Sobresalientes 2005-06

Nombre oficial	Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA)
Dirección electrónica	www.upra.edu
Año de fundación	1967
Año en las facilidades actuales	1974
Tipo de institución (sector y control):	Pública, cuatro años o más
Carnegie Classification Code	Profesional más artes y ciencias; Colegio de bachilleratos de diversas disciplinas; exclusivamente de cuatro años
Acreditaciones	Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR) y National League for Nursing Accrediting Commission (NLNAC)
Año de la primera acreditación de MSA	1975
Año de la primera licencia otorgada por el CESPR	1997
Matrícula total (2005-06)	4,432
Estudiantes matriculados desde su fundación	127,125
Matricula de nuevo ingreso	1,002 (23%)
Facultad	269
Estudiantes beneficiados por la Beca	3,106 (70%)
Personal de apoyo	292
Egresados	622 (junio 2005)
Grados conferidos desde su fundación	
Oferta académica actual	14 bachilleratos, 7 grados asociados y 15 traslados

## ESTADÍSTICAS



## ESTADÍSTICAS

### **Publican Compendio *La Cuarta Década***

La Universidad de Puerto Rico en Arecibo cuenta con una nueva herramienta de trabajo para el "assessment" de la efectividad institucional: El Compendio Estadístico La Cuarta Década. El mismo fue recopilado y editado por la oficial de Estadísticas la señora Jeanne Vera. El Compendio recoge datos esenciales de la Institución entre los años 1997 y 2006. Entre otros temas, se atienden asuntos de matrícula y admisiones, informes de notas, personal, graduaciones y otros asuntos de gran interés.

## ASSESSMENT

### **CALENDARIO DE INFORMES AL SENADO ACADÉMICO 2006-07**

Se continúa la ronda de discusiones de temas vitales en el Senado Académico de la UPRA y en el "assessment" institucional. Estos temas son parte de una cultura de evaluación que conlleva una recopilación de datos e información con el fin de conocer el funcionamiento de la unidad y que permita comparar nuestros procesos y efectividad con otras unidades del Sistema e instituciones educativas similares (pares) con el fin de promover el mejoramiento continuó. Los temas, que han sido incluidos en la agenda temática del Senado para el 2006-07, son los siguientes:

- *agosto*: Prioridades del Plan Estratégico; Renovación de Licencia Institucional.
- *septiembre* : Proyección de matrícula y proceso de "enrollment planning" en la UPRA.
- *octubre* : Tendencias en los perfiles de nuevo ingreso y expectativas de la clase 2006-07; Asistencia Económica
- *noviembre* : Renovación y desarrollo de los programas académicos.
- *diciembre*: Estado de la infraestructura en la UPRA; Proyecciones académicas de crecimiento.
- *enero*: Assessment Institucional y hallazgos preliminares del *SWOT analysis*; Acreditación.
- *febrero*: "Assessment" del aprendizaje y de los programas académicos en la UPRA.
- *marzo*: Estado de la oferta extracurricular
- *abril* : Atrición y retención en la UPRA.
- *mayo*: La evolución de la investigación y de las propuestas en la UPRA; Recaudación de fondos privados.

- *junio*: Graduandos y egresados de la UPRA y los Resultados de la efectividad del proceso educativo

## OTROS TEMAS

### **Aprueban propuesta para equipo digital en TV**

Recientemente, la Administración Central del Sistema de la Universidad de Puerto Rico aprobó una propuesta que permitirá que el Departamento de Comunicación Tele-Radial equipe el estudio de televisión A. Este estudio había sido remodelado en años recientes, pero la falta de fondos había impedido su uso como estudio, toda vez que la facultad del programa entendía que era necesario equipar el mismo con tecnología digital.

Con la aprobación de la propuesta se nombró un comité especial, presidido por el Prof. José Ortega. trabaja con las especificaciones de la subasta del nuevo equipo, que debe estar en operaciones antes de que finalice el año académico.

### **Aprueban propuesta para Mejoras a la cancha de tenis.**

Una propuesta por \$25,000 permitirá que la Universidad de Puerto Rico en Arecibo realice mejoras significativas a la cancha de tenis. Este espacio está entre las áreas más utilizadas en el recinto y es compartido por el programa de Educación Física- Nivel Elemental, el Programa de Actividades Atléticas y el programa "Aprender Jugando", del profesor Luis Laracunte. Se estudia la construcción de una segunda cancha.

### **Nuevo procedimiento para definir cupos e IMI**

En un esfuerzo conjunto de OPEI, el Decanato Académico, la Oficina de Admisiones y los departamentos académicos, se llevó a cabo recientemente una revisión del mecanismo usado en UPRA para definir los cupos de estudiantes de nuevo ingreso por programa académico y los índices mínimos de ingreso para cada programa. Para aquellos interesados, el procedimiento está disponible en OPEI.



**NOTIOPEI**

Prof. Soriel Santiago,  
**Investigadora Institucional**  
Editora

Dr. Otilio González  
**Director, OPEI**

**Colaboradores:**  
Dra. Wanda Delgado  
Dra. Nilda Fernández